

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administrac. en

ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

La cuestión de la enseñanza
EN EL SENADO

Discurso del Sr. Obispo de Málaga
(Conclusion.)

Pero aun prescindiendo de esto, hay en el decreto otra deficiencia, que es la de no establecerse una cátedra para la asignatura de la religion. Además de impedir el Estado los ataques al dogma, debe, como Estado católico, hacer que la educacion sea religiosa y católica.

Se ha hablado de la asignatura de ética, de ciencias sociológicas y éticas que vendrán a continuar la enseñanza religiosa que se ha dado en la instruccion primaria; pero, señores, basta leer el artículo del decreto referente a esto para que el alma se caiga a los pies.

Efectivamente, allí se dice que los profesores explicarán lo que es el principio religioso; darán a conocer las formas en que este principio se ha exteriorizado, y cuidarán de no hacer más que exponer; pero respetando siempre el dogma católico, la Religion del Estado.

Esto es lo único que encontramos relativo a la Religion en el decreto. Y esto, señores, ¿puede bastarnos? ¿Puede dejarnos tranquilos? A la conciencia de los señores senadores lo dejo.

No sé por qué ha de haber esa resistencia a que se establezca una cátedra de Religion en los establecimientos del Estado dedicados a la segunda enseñanza. Pues qué, ¿no necesitamos de la Religion? ¿Acaso la Religion es una cosa de lujo? ¿Por ventura la enseñanza religiosa no es importante, importantísima? ¿Acaso en estos tiempos no se hace sentir su necesidad más que nunca? Pasaron, señores, aquellos dias en que vivíamos tranquilamente a la sombra de la Iglesia, en que nos acogíamos al regazo de esta amorosa Madre, en que recogíamos como niños sus palabras sin discutir, sin examinarlas, nutriéndonos con ellas como el niño con el pan que de su madre recibe.

Pero esos tiempos se acabaron y han venido otros, dias de lucha y ardiente polémica, en que todo se discute y en los que el jóven es preciso que esté armado, como decía muy bien el Sr. Fabié, de todas armas para defender sus creencias. ¿Y esto cómo lo hará si no se le ha instruido más que en el catecismo, si no sabe más que lo que se le dijo respecto a la Religion en la primera enseñanza, si no se le han dado argumentos, pruebas y razones para que se afirme más y más en su fe? ¿Cómo hará esto si, ignorante, no tiene más que el sentimiento religioso, pero no ideas, no conocimientos, no nociones claras de lo que tan importante es saber?

Por otro lado, señores, ¿no es cierto que estamos sobre un volcan? ¿A dónde vamos a parar? se preguntan en los momentos presentes todos los hombres sensatos. Volvemos los ojos a todos los confines del horizonte y no vemos más que oscuridad, tinieblas, sombras; parece que la tempestad se avecina, parece que va a estallar el rayo, parece que va a convertir el mundo entero en pavesas. ¿Y cuál es la defensa que tenemos? ¿Cuál es la defensa de la sociedad? Señores, esto lo reconocen hoy, no tan sólo los eclesiásticos, no tan sólo los Obispos, sino los hombres de Estado, y no los que figuran en determinados bandos, sino los hombres de Estado más avanzados en ideas. Ahí está Jules Simon, el cual ha afirmado positivamente que es necesario que volvamos al orden cristiano. Y no volveremos a él sino amaestrando en la Religion a los jóvenes que están destinados a formar la generacion de lo porvenir.

Oponia el Sr. Groizard algunos escrúpulos (escrúpulos digo, porque me parece que son vanos) al establecimiento de la cátedra de Religion que han pedido unánimes todos los Obispos desde hace largo tiempo. Decía ante todo que era incompatible con la Constitución del Estado, la cual, si bien es verdad que declara que la Religion de los españoles es la católica, apostólica y romana, por otro lado permite que se profesen otros cultos, y añadía: ¿Obligaremos a un alumno protestante, a un alumno judío, a un alumno que pertenezca a religion distinta de la nuestra, a que venga a oír las explicaciones religiosas que se den en el Instituto ó en el centro docente? ¿Y qué inconveniente hay en ello? No veo dificultad; pero en último caso no se legisla para individualidades; se legisla para todos; se legisla para la nacion entera, que es católica, toda católica. Por consiguiente, no tenemos que cuidarnos de que haya protestantes ó judíos que puedan asistir a la cátedra de Religion que se establezca en el Instituto ó en el centro docente de segunda enseñanza.

Tiene además otro escrúpulo el Sr. Groizard; el de que pudiera venir a desempeñar la cátedra con arreglo a la legislación vigente uno que no fuera católico, que no tuviera convicciones católicas.

Señores, contra este mal hay muchos remedios: en primer lugar se prescribe que el catedrático de Religion sea un sacerdote, lo cual no pienso que esté en oposicion con las facultades gubernamentales que al Gobierno competen. En segundo lugar, hay la inspeccion de los Obispos y de los Parrocos, y dictándose algunas medidas para que esa inspeccion sea una verdad, se aleja el riesgo, ó, mejor dicho, se hace imposible.

Además, decía el Sr. Groizard otra cosa, y es que teme que en estos dias de ardiente polémica y controversia, fuera contraproducente el establecimiento de la cátedra de religion, porque daría motivo a que se pusieran en tela de juicio las doctrinas reveladas. Este argumento, señores, a mi entender no tiene fuerza ninguna. Pues qué, ¿estamos nosotros en el tiempo del paganismo? ¿Han resucitado aquellos dias en que la Iglesia usaba la disciplina que se ha llamado del arcano? ¿Tenemos nosotros que guardar en secreto escondidas nuestras creencias y nuestros Sacramentos para que los demás no los vean, no sea que se escandalicen, que se burlean de ellos, que los desprecien, que los ultrajen y escarnezan? No, señores; afortunadamente estamos en un pueblo todo él católico, y ese riesgo de que hablaba el Sr. Groizard es un riesgo completamente imaginario; así es que no veo razon alguna para que no se establezcan las cátedras de religion en los Institutos y Centros docentes de segunda enseñanza, sino, antes al contrario, muchos poderosos motivos para que esto se haga, porque será en utilidad y en provecho de los alumnos, de las familias y de los pueblos.

Y no se crea que este es un pensamiento mio; este es el pensamiento de todos los Obispos, que lo han manifestado en repetidas ocasiones en exposicion que han dirigido al Gobierno de S. M., y que no han tenido la dicha de que sea favorablemente despachada.

A esto opina el señor Groizard que nosotros los Obispos somos exagerados en nuestras peticiones y en nuestras exigencias, que me parece que con estas palabras concluía ayer su rectificacion, y que eso significa que no conocemos nuestro tiempo ni nuestro país.

Que esto se diga de los Obispos parece completamente imposible. No hay hombres que mejor conozcan el corazon humano que los que por su ministerio se hallan en la obligacion de estudiarse continuamente a sí propios. Recuerdo a este propósito un hecho que se refiere en la biografía de Massillon. Decíale una vez cierta persona distinguida y que se

honraba con su amistad: «Pásmame, señor, pásmame que habéis como hablais de las pasiones y servicios y conocais tan perfectamente al mundo, cuando vivís relegado siempre en vuestro gabinete, retirado de la sociedad humana.» ¿Y sabeis qué le contestaba el gran orador? «¡Ay! examinándome a mí mismo, oyendo a mi corazon descubro los gérmenes de todas las pasiones. Con conocerme, tengo bastante para conocer el mundo.» Pues bien, los Obispos tenemos que estudiarnos todos los dias y en todos los momentos, y por esa razon conocemos al mundo y la época en que vivimos. Además, ¿qué hombres más prácticos que aquellos que tienen el hábito del confesonario, a donde vienen todos los dolores, todas las lagrimas, todas las debilidades y todas las flaquezas; el confesonario en que el sacerdote ejerce el oficio, el ministerio de padre, no de inexorable juez que castiga, sino de padre que va buscando temperamento para hacerle más dulce y llevadera la penitencia al que a él se aproxima? Pues bien; los Obispos tenemos el hábito del confesonario, y por eso no somos nunca exigentes, sino que nos contentamos solamente con lo que se pueda darnos; así es que la acusacion de exagerados en nuestras pretensiones, no puede de ninguna manera dirigirse contra nosotros.

Lo que pedimos es justo; lo que pedimos es razonable; lo que pedimos es posible; lo que pedimos es conveniente para nuestro país y oportuno para nuestra época.

Nosotros esperamos que el Gobierno de S. M., al fin y a la postre, volviendo sobre su acuerdo, reformará ese decreto en los términos solicitados. En hacerlo así se honrará; que de prudentes (dice la Santa Escritura) es mudar de consejo; y no hay corona para un gobierno tan brillante y tan esplendente como la de gobierno prudente.

Además de esto, merecerá el Gobierno las bendiciones de la Iglesia, que se lo agradecerá por extremo, y las bendiciones de la patria, que reportará las ventajas de su obra. He dicho. (Muy bien; muy bien.)

LA ÚLTIMA ENCÍCLICA

Con fecha del 6 han publicado los periódicos católicos de Roma la Encíclica de Su Santidad el Papa Leon XIII dirigida a los orientales.

El Papa hace en ella, en primer lugar, el elogio de las iglesias orientales, que han sido siempre caras, dice, a la Iglesia romana; recuerda lo que han hecho por ellas sus predecesores y añade que él quiere hacer todavía más, ahora que en una Encíclica anterior ha llamado a la unidad a los príncipes y a los pueblos.

«La Santa Sede, continúa diciendo el Papa, hará lo posible para hacer desaparecer todas las causas de discordia y para aumentar los medios de conciliacion, y para ello hará de modo que se conserven los cultos orientales.» Con este objeto recuerda que está en vigor la Constitución de Benedicto XIV y establece un reglamento para que los misioneros latinos no le causen ningun perjuicio. Dice que la Constitución de Benedicto XIV no concernia más que a los melchitas, Leon XIII la hace extensiva a los orientales.

El reglamento comprende trece disposiciones, todas las cuales tienen por objeto robustecer la autoridad y la jurisdiccion de los Patriarcas y de los Obispos orientales sobre los cristianos de su nacionalidad. El Papa manifiesta la intencion de fundar colegios y Seminarios, y espera buenos resultados de la formacion de un Clero indígena que sepa teología y que tenga profundos conocimientos en punto a las lenguas orientales y en las letras. Añade que si a estas cualidades se

une la caridad, con la ayuda de Dios se efectuará forzosamente el regreso de los disidentes a la unidad.

El Papa termina manifestando que los Prelados orientales acogerán con respeto y obediencia estas disposiciones, y que harán lo posible para que se consiga el objeto deseado, pues que los delegados apostólicos de la Iglesia latina de Oriente respetarán las instituciones de las iglesias orientales.

CRONICA RELIGIOSA

Zola en Roma

El escritor naturalista que llegó a Roma con intencion de alternar con Leon XIII y entremetarse en el Vaticano, se ha visto privado de estas satisfacciones, de las que es tan indigno. Para compensarle de estas decepciones, unos cuantos italianísimos han dado un banquete en honor suyo, y en él se blasfemó de la Santísima Virgen.

Los católicos contestaron a los blasfemadores celebrando un triduo solemnísimo de desagravios en la iglesia de San Lorenzo *in Damaso*.

No ha sido el banquete la sola compensacion que los italianísimos han ofrecido a Zola: la más importante ha sido la audiencia que al escritor francés ha concedido el rey Humberto y en la cual éste hizo los más entusiastas elogios de la republicana Francia y del inmoral y blasfemo escritor.

Tal para cual.

El descanso dominical

Lo direccion de los caminos de hierro holandeses ha decretado que en lo sucesivo los empleados católicos tienen permiso para no concurrir a los talleres los dias festivos.

Un nuevo mártir

El telégrafo anunció hace dos meses el martirio del P. Joseau, misionero en China, que nació en la diócesis de Poitiers. Sobre su gloriosa muerte transcribimos los datos siguientes:

«Obedeciendo a su jefe, tres chinos sepultaron sus puñales en los riñones del misionero. El Padre cayó por tierra, y tantas puñaladas recibió que todo su cuerpo era una llaga, y la cabeza, un brazo y una pierna casi estaban desprendidos del cuerpo. Después de tan horrible mutilacion, los asesinos arrojaron el cadáver al rio luego de haberle desnudado, y uno de ellos enseñaba, a modo de triunfo, la cruz, el rosario y el escapulario del mártir.»

El Padre Santo y un obrero

La *Voce della Verità* publica los interesantes detalles de una audiencia recientemente concedida a un obrero por el Padre Santo.

«Angel Busatto, de Verona, obrero de la casa Shemann, ha conseguido la audiencia de Su Santidad que tanto habia deseado. Este obrero habia colocado los aparatos de calefaccion en el departamento privado de Su Santidad, bajo la direccion del ingeniero Ferrari.

El Santo Padre se ha entretenido largamente con él, preguntándole por su país y familia, exhortándole a la sumision de la autoridad religiosa, a vivir en la paz conyugal, y de cuidar de la educacion de sus hijos.

Su Santidad se ha interesado tambien pidiendo informes de los obreros de la casa de Shemann. El mismo ha prometido a Busatto recuerdos para él y su familia, y le ha enviado fortalecido con la bendiccion apostólica para él y los suyos.

Al dia siguiente fueron remitidas a Busatto los presentes de Su Santidad. Consistian en una gran medalla de plata (encerrada en un estuche) conmemorativa, en otras cuatro medallas tambien de plata, igualmente conmemorativas, y en varios preciosos grabados.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarri, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinsz, Chapitea, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Sesis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 25 pesetas.

INTRODUCCION

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende a 24 pesetas en rústica y a 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: caceros, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jícaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, mantelitas, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, lizos, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de Maria, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Posetas		Posetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos a San José, a 3 voces, por J. Izco.	0,60
Litrillas para la Comunion, por Banderés.	0,60	Christus factus est, a 3 voces, por don Felipe Rada.	0,20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta.	0,75
Allegro, por Desplan.	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicas.	1	Misa a 3 voces y coro, por B. Traver.	2
Flores a María, por Disep.	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan.	1
Marcha, por D. Sabas Teres.	0,40	Misa brillante, a 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicas.	1,40
Ofertorio, por Goldaraz.	0,40	Misa para domingos, a 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep.	1,25
Nueva pastorela, por Asan.	0,90	Misa a 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada.	1,25
Nueva pastorela, por Rada.	0,50	Bendita sea tu pureza, a coro y duo, por D. Nicasio José.	0,40
Sonata, por P. J. R.	1	Salve Regina, a 4 voces, por D. P. J. Jimenez.	1
Villancicos, por Burguete.	1,25	Miserere a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada.	0,75
27 versos de 8.º tono, por Desplan.	1,25	Nueva Misa de Pastorela, a 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.	1,25
Sonata, por D. Valero Munarriz.	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada.	0,50
Gozos a San Lorenzo, por D. Angel de Miguel.	0,80	Flores a María, a duo y coro, por don Baldomero Fernández.	0,50
Marcha de las Antorchas, por Desplan	0,25	Trisagio al Santísimo, a 3 voces.	0,30
Ofertorio, por Desplan.	0,50	Litrillas al Sagrado Corazon, a coro, por D. Pedro Goldaraz.	0,50
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno a la Inmaculada Concepcion, a coro, por B. T.	0,40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julian Burguete.	1	Regina cœli lætare, a 3 voces, por B. T.	0,30
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez.	0,50
Magnificat a 3 voces, por Felipe Rada.	0,75	Salve sencilla, a 3 voces, por F. Ernicas.	0,60
Ofertorio y allegro para después del titimio Evangelio, por D. Nicasio José.	0,50	Salve Regina, a 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez.	1
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez.	0,50	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan.	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez.	0,75
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julian Burguete.	1	Motete al Santísimo, a solo de tenor, por D. Narciso Rada.	0,30
Gozos a San José a 3 voces, por don Leandro Hernandez.	0,50	Gozos a Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas.	0,50
Despedida a la Santísima Virgen, a duo de triples, por D. J. Burguete.	0,75	Espanoles a Melilla, paso doble por M. Rogel.	0,50
Gozos a la Purísima Concepcion, a 2 voces, por D. Leandro Hernandez.	0,50	El Conde Venadito, paso doble.	0,50
Novena a San Francisco Javier, a 3 voces, por D. Narciso Rada.	0,50	Los Bandidos.	0,20
Flores a María a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada.	0,25	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero.	0,25
Litrillas para la Comunion de las niñas a 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep.	0,40	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria.	0,20
Villancico a 3 voces, por D. R. Asan.	0,50		
Gozos al Divino Corazon a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicas.	0,50		
Genitori a solo de triple, por J. Burguete	0,25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan.	0,65		
Ave verum, a duo, por D. R. Asan.	0,40		
Genitori, a 3 voces, por D. J. Burguete.	0,50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz.	0,25		
Ave Maria, a 3 voces, por P. Goldaraz.	0,50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep.	0,30		

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidiere todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza u orden de pago en esta ciudad.

Los encargos a D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administracion de este periódico.

Piisima devocion

a María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edicion de Roma. Se vende a 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden a 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Libros rayados

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copadores. Mayores con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administracion.

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opusculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando Garcia Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia. Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de «Glorias patrias», se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende a una peseta en la Administracion de este periódico.